

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17292 *Resolución de 19 de octubre de 2009, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 200, de 19 de octubre de 2009, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante oposición libre.

Dos plazas de Oficial de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante concurso-oposición y sistema de acceso de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Maracena, 19 de octubre de 2009.—El Alcalde Accidental, Antonio García Leiva.